



RESOLUCIÓN No. FGC-CFGC-014-2022

(De 31 de octubre de 2022)

Que declara desierto el concurso abierto No. 005-22 para ocupar el cargo de Estadístico

El Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. FGC-039-21 de 9 de agosto de 2021, se aprueba la Reglamentación del artículo 25-A de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, por la cual se instituye un Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.

Que a través de la Resolución No. FGC-FGC-009-22 de 3 de agosto de 2022, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por méritos de la Fiscalía General de Cuentas, declaró desierto el Concurso Abierto No.FGC-CA-001-22, de 21 de abril de 2022.

Que el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, mediante Concurso Abierto No. FGC-CA-005-22, de 15 de septiembre de 2022, convocó por segunda vez la posición 9, planilla 2, salario B/.1,200.00, a todos los interesados en completar el formulario de inscripción para el concurso abierto No. FGC-CA-005-22, a ingresar sus documentos, únicamente de manera electrónica, a partir del día 26 de septiembre al 14 de octubre de 2022, término que fue ampliado mediante Resolución No. FGC-CFGC-008-22 hasta el día 28 de octubre de 2022.

Que el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la fiscalía General de Cuentas, concluida la fase de inscripción y luego de revisada y evaluada la documentación de los dos (2) aspirante que enviaron su documentación, se concluyó lo siguiente:

N°.	NOMBRE	CÉDULA	Requisitos que exige el cargo		Requisitos que posee el aspirante	
			Académicos	Laboral	Académicos	Laboral
1	Stefany Herrera	8-851-1324	Lic. en Estadística o Ing. en Estadística	2 años de Experiencia	*Lic. en Registros Médicos y Estadísticos de Salud	No adjuntó los documentos que evidencian la experiencia.
2	Pablo Moreira G.	3-739-989	Lic. en Estadística o Ing. en Estadística	2 años de Experiencia	*Técnico en Registros Médicos y Estadísticos de Salud	5 meses y 7 días.

*Ninguno de los dos aspirantes cumplen con los requisitos académicos exigidos por el puesto.

Que la documentación presentada por parte de los aspirantes al Concurso Abierto No.FGC-CA-005-22, se revisó y analizó, comprobando que los mismos no cumplieron con los requisitos exigidos para avanzar a la Fase 2 de cotejo de documentos, lo que genera la culminación del Concurso Abierto No.FGC.CA.005-22.

Que, en virtud, ninguno de los dos (2) aspirantes avanzó a la Fase 2 de Cotejo de Documentos, es procedente declarar desierto el Concurso Abierto No.FGC-CA-005-22, para ocupar el puesto de Estadístico.

RESUELVE:

Primero: Declarar desierto el Concurso Abierto No. FGC-CA.005-22, para ocupar el cargo de Estadístico, declarado por segunda vez como vacante absoluta.

Fundamento de Derecho: Resolución No. FGC-039-21, que aprueba la Reglamentación del artículo 25-A de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, por la cual se instituye un Sistema de Carrera por Méritos en la Fiscalía General de Cuentas.



Francisco Marín

Jefe de la Oficina de Planificación



Aneth Solís

Jefa de la Oficina Institucional de
Recursos Humanos
Presidenta





Albertina Pérez

Coordinadora Encargada del Área de
Carrera por Méritos
Secretaria



Dionisia Barrios

Jefa de la Oficina de Asesoría Legal



Milton Villarreal Carrasquilla

Jefe de la Oficina de Auditoría Interna